

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: Sinfioriano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Lunes 7 de Septiembre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.948

La Natividad de la Virgen

Dos grandes acontecimientos deben llenar de júbilo el corazón del cristiano. Es el uno, el nacimiento de Jesús; y el otro, el de María.

Si el nacimiento de Jesús fué notable por sus efectos morales, admirable y sorprendente ha sido el de María.

Jesús redime á la humanidad y salva á todos los hombres del pecado de nuestros primeros padres. María, coopera á la perfección de aquella obra quebrantando la infernal serpiente que los indujo á igualarse al mismo Dios cuando estaban colocados en el paraíso terrenal.

La redención del mundo quedaria incompleta si á ella no se agregase la parte activa que tomó María, quien, siendo Madre de todo el género humano, no habia de ver la salvación de sus queridos hijos por Jesús, sin añadir de su parte la bondad de su corazón amante en obra tan maravillosa.

La Iglesia celebra el nacimiento de Jesús y el de María con un esplendor inusitado. El primero, porque Jesús es el Sol que vino á alumbrar al mundo rehabilitándolo á la vida de la gracia; y el segundo, por ser María la estrella fulgurante que guía los pasos del infeliz mortal cuando con fé viva le pide el remedio para sus necesidades aquí en la tierra, y la gracia de morir santamente.

María fué colmada de todas las gracias y dones del Espíritu-Santo, y elevada al mayor grado de gloria que ninguna criatura pura ha alcanzado. Por eso, la Iglesia en sus alegres cantos, le llama *Puerta del Cielo*, puesto que la Santísima Virgen tiene al lado de Jesucristo un poder sumo, que ejerce constantemente en nuestro favor cuando nos hacemos dignos de su maternal protección y amparo.

Es indiscutible que la fiesta de la Natividad de María se remonta á muy lejanos tiempos. Todos los libros que tratan de historia eclesiástica, citan que en el siglo VII habia escrito San Ildefonso que el nacimiento de la Virgen se celebraba universalmente como santo y glorioso; y San Bernardo habla de la misma festividad diciendo, «que tenia lugar todos los años con solemnidad grandiosa y júbilo inmenso de toda la tierra.»

Se tiene por seguro que el Papa San Sergio I fué la persona que trató primero de difundir en el mundo católico el amor á María en el día de su Natividad, cuando en el año 637 de la era cristiana entró á regir los destinos de la Iglesia.

A tan egregio Pontífice, pues, se debe el que se haya propagado por toda la cristiandad esta fiesta tan edificante, fiesta que enriqueció con innumerables privilegios y prerrogativas en favor de los amantes devotos de Nuestra Señora.

El periodista

Hace pocos días se verificó en Yorwich la conferencia anual que celebran los periodistas ingleses para tratar asuntos profesionales.

Este año el diputado y periodista monsieur Jebb

pronunció un discurso kilométrico que no tiene desperdicio.

El orador empezó diciendo que los periodistas hacen muy mal en comentar los sucesos que se relatan, y que su misión es dar la noticia monda y litorada, dejando en libertad á los lectores para que ellos hagan los comentarios que crean convenientes.

Esta apreciación de Mr. Jebb ha sido respetada por un compañero, quien pretende que el lector no tiene tiempo material para comentar las muchas noticias que van desfilando ante su vista y concluye haciendo la siguiente *atinada* pregunta.

Los periodistas ¿no son por ventura un gran bazar de novedades donde se confeccionan trajes completos?

Mr. Jebb definió de la siguiente manera la palabra periodista: Según él, no es periodista el que ha escrito más ó menos tiempo en un periódico, con mejor ó peor literatura.

Periodista es todo aquel que cada día, cada noche, á cada hora, sabe al dedillo lo que ocurre en el mundo entero; el que sabe escribir al minuto un artículo sobre un tema cualquiera, impuesto por el capricho del movimiento social; el que por medio de cuatro palabras comunicadas telefónicamente ó por telégrafo, desarrolla las noticias con la rapidez del rayo, el que no sabe qué asunto, político, científico ó artístico, tendrá que tratar dentro de dos minutos y que, sin embargo, ha de trasladar á las cuartillas sin que nadie pueda ponerle un pero. Para ser buen periodista según Mr. Jebb, no puede uno llorar, reír, amar, ni vivir por cuenta propia, sino que hay que vivir, amar, reír ó llorar cuando convenga al público, y por último, el que no sabe inventar noticias cuando no las hay, ese no puede llamarse periodista.

Una buñolera y un general

¿Un caso de bigamia?

Leemos en la Prensa de Madrid:

«Desde hace cinco días venia concurriendo asiduamente á las oficinas del juzgado de guardia una mujer, al parecer de unos sesenta años, que llevaba en la mano un rollo de papeles escritos y cosidos. La acompañaba un joven.

Preguntada por el juez, y así que se hallaba en su presencia le hacia entrega del rollo, que no era sino una denuncia, que después de examinada se la hacia recoger por no considerarla el funcionario de guardia de su competencia.

Anteayer tarde, como las anteriores, pasó la denuncia al juez señor Martín y Ruiz, quien la leyó y manifestó á la que la presentaba que de no acompañarla de ciertos documentos no podia admitirla.

Presentados aquéllos, quedó admitida la denuncia.

La denuncia

Esta ha sido también presentada á la autoridad

militar, por ser de esta jurisdicción la persona á quien se denuncia.

La gravedad de los hechos que se denuncian, y la condición social del que aparece principalmente acusado, nos decidieron, aun conociendo los términos de la denuncia, á aplazar el dar conocimiento de ella.

El señor Martín Ruiz, guardando cuidadosamente, hasta su salida de la guardia de ayer, la denuncia, la ha remitido con una providencia al juez decano para que la repartiera.

Ante el juez señor Rodríguez Llera, que ejerce interinamente las funciones de decano, se hizo el reparto de la denuncia, habiéndole correspondido formar causa en su depuración al Sr. D. Luis María de Mesa, juez accidental de primera instancia del distrito de Palacio.

Lo que dice

Ocupa seis pliegos de papel de oficio y está escrita en letra muy menuda.

Liámase la denunciante Tomasa García Ruiz, de sesenta y seis años, casada, natural de un pueblo de Burgos, y firma el escrito en su nombre, Julio Cauvin, hombre versado en asuntos de la curia.

A la denuncia acompañan documentos, y partidas de casamiento y copia de un acta de un juicio de conciliación celebrado en el mes de Junio en el juzgado municipal del Centro, entre Tomasa y la persona á quien demanda.

Mucoso de noveita estilo *rocambolista* contiene la denuncia; mas, de confirmarse, no dejará de producir algún ruido.

Tomasa García Ruiz manifiesta que el año 1853 contrajo matrimonio en la iglesia de Santa María, de Bilbao; que su esposo se separó de ella al poco tiempo, y sin su consentimiento sentó plaza de soldado; que sirvió en mantería en el batallón cazadores de Alba de Lormes, y después en ingenieros.

Posteriormente han transcurrido muchos años, más de treinta, sin que Tomasa tuviese noticias concretas de su marido, si bien sabia que habia prosperado en su carrera militar y que habia estado en las posesiones de Ultramar; que se hallaba casado con una señora viuda de un oficial del mismo cuerpo á que su marido pertenece.

Deseario Tomasa volver á unirse á su marido, inquirió de una manera ciepa su residencia y posición, y para ello hizo uso de todo género de recomendaciones, y hasta un viaje á una provincia inmediata á Madrid.

De soldado á general

Dice la denunciante que el día 17 de Mayo de este año, cumpleaños de S. M. el rey, vió que el marido que la habia abandonado durante tantos años, entraba en Palacio, cumpliendo sus deberes de militar y ostentando sobre su uniforme el entorchado blanco de plata de general de brigada.

Ya no le cupo duda á Tomasa: aquel general era su marido. Le escribió á su domicilio, y no obtuvo respuesta, y entonces fué cuando decidió citarle á juicio, á que concurrió el general.

Añade la denunciante que su esposo, al contraer

el segundo ilegítimo matrimonio, ha cambiado de apellido.

Estas son las noticias que hemos recogido en los círculos judiciales, y que estamos dispuestos á rectificar si resultaran inexactas.

¿Estará loca?

El juez Sr. Mesa ha citado, para que se ratifique en su denuncia, á Tomasa García Ruiz, y también creemos será reconocido por los forenses su estado mental, no sea que todo resulte producto de alguna alucinación.

Con esta son ya dos las denuncias de alguna importancia presentadas en los juzgados de la corte sobre el mismo delito de bigamia, si bien en la que hoy hablamos exista también el de usurpación de estado civil.

¿Qué juez ha de entender?

Hemos oido decir á personas entendidas en la legislación militar, que ésta, una vez conocida la denuncia y públicos los hechos y la posición de la persona acusada, tendrá que reclamar para sí la formación de la causa, solicitando la inhibición en la misma del juzgado civil, toda vez que los delitos que de la misma se desprenden no se hallan exceptuados del Código de justicia militar.

Buque naufrago

A la caída de la tarde y con densa niebla, entró en Vigo un vapor, el cual hacia señales pidiendo auxilio.

El buque iba tumbado sobre la banda de estribor deteniéndose delante de la ribera de Berbes, á cuyo sitio acudieron las autoridades de Marina y Sanidad.

El vapor tenia un boquete de bastante extensión en la popa, por el cual hacia bastante agua.

Además se vió que tenia otras averías de consideración.

El buque, que es mercante, se llama *Ravens Lengh* y procede de Alejandria.

El relato que hacen algunos de sus tripulantes, es que navegando el buque á 18 millas al Sur del cabo Finisterre, chocó contra el vapor *Jusi Yama*, que procedía de Amberes y marchaba con rumbo á Liorna.

El choque fué tan terrible, que este último vapor se fué á pique instantáneamente, salvándose por milagro la tripulación, que viene á bordo del vapor *Ravens Lengh*.

En atención á que el buque salvado procede de un puerto infestado de cólera, se ha ordenado que quede incomunicado en el lazareto.

Los pesos del tío Sam

Ya se sabe que los Estados Unidos pesan y miden los negocios según la calidad del país con quien tienen que habérselas.

De esto hay numerosas pruebas, á las cuales se

172

LA ISLA DEL TESORO

querer tratar en provecho propio, de sacrificar los intereses de sus cómplices, en una palabra, de lo que en efecto hacia en aquellos momentos.

Me parecia esto tan claro, que me preguntaba cómo llegaría á contener su cólera. Pero tenia más seso que todos ellos juntos, y su victoria de la noche le daba un ascendiente irresistible. Se contentó con llamarles estúpidos é idiotas, declarando que era necesario dejarme hablar con el doctor, y poniéndoles el mapa delante de las narices les preguntó violentamente si creían que debían romper el tratado el mismo día en que se disponían á ir en busca del tesoro.

—¡No, con mil rayos! exclamó ¡Rompe! emos el tratado cuando convenga, pero mientras tanto es preciso entretener al doctor, y lo haré, con todos los diablos, aunque cueste lo que cueste!

Dicho esto, ordenó que se avivase el fuego y salió apoyado con una mano en la muleta y con la otra en mi espalda, dejándolos callados, más bien por su volubilidad que por sus razonamientos.

—Despacio, niño, despacio, me dijo en voz baja; como nos vean apresurar el paso, se nos vienen encima todos.

Bajamos, pues, muy lentamente hácia el sitio donde estaba el doctor, y desde que estuvimos lo bastante cerca para poder hablar, Silver se detuvo.

—Os acordareis de esto, ¿no es verdad, doctor?... El muchacho dirá si no le he salvado la vida, ¡Tanto, que hasta me depusieron por eso!... ¡Ah! Cuando un hombre gobierna como yo lo hago, cuando hecha mano de su último recurso, merece que se diga una palabra en favor suyo y vos la direis, ¿no es verdad? No olvidareis que no se trata solamente de mi vida, sino de la de este muchacho sobre todo... ¡Me hablareis con dulzura y me dareis alguna esperanza por el amor de Dios!

Yo no era el mismo hombre desde que habia salido del fuerte y vuelto las espaldas á sus cómplices.

Sus mejillas estaban hundidas, su voz temblaba y daba lástima verle.

—¿Teneis miedo, John? preguntó el doctor.

—Doctor, yo no soy cobarde ni lo he sido nunca, pero confieso francamente que la idea de la horca me pone los pelos de punta. Esta es la razón que me lleva á suplicaros que no olvidéis el bien que he hecho (del mismo modo que no olvidareis

XXIX

Bajo palabra

Me desperté, ó mejor dicho, nos despertamos todos, porque hasta el centinela, que se habia quedado dormido, se puso en pie á la voz de

—¡Eh!... ¡Los del fuerte!... Aquí está el doctor.

En efecto, era el doctor.

Aun cuando su voz me era agradable, mi alegría no era completa.

Recordaba avergonzado mi conducta insubordinada, y al ver á dónde me habia conducido aque lla conducta, tenia vergüenza de mirar cara á cara al doctor.

Debía haberse levantado antes de amanecer, porque aún no habia salido el sol.

Corriendo á la saetera para mirar hacia fuera, ví á aquel hombre como otra vez habia visto á Silver saliendo de entre los vapores húmedos de la llanura.

—¿Sois vos, doctor? ¿Cómo tan de mañana? dijo Silver poniéndose inmediatamente de pie, radiante de buen humor. ¡Siempre el primero en pie! Tiene razón el refrán que dice: «Al que madruga Dios le ayuda.» Jorge da la mano al doctor para subir á bordo. Todos vuestros enfermos marchan bien y están frescos como rosas.

—Charlaba de este modo de pie junto á la puerta con la muleta debajo del brazo y una mano apoyada en la pared.

puede agregar la siguiente, que tomamos de *Las Novedades*, de Nueva York:

Con motivo de haber detenido las autoridades rusas á varios marineros americanos que se dedicaban á la pesca de focos en el mar de Behring, á cuarenta millas de las costas rusas, se han cambiado varias notas, algunas, á lo que parece, algo vivas, entre los Gabinetes de Washington y San Petersburgo.

En el último de estos documentos cursados, que acaba de llegar de Rusia, el Gobierno moscovita rechaza en absoluto las pretensiones del americano, declarando que no está dispuesto á pagar las indemnizaciones que éste le ha reclamado y ratificándose en sus derechos jurisdiccionales sobre la mitad del mar de Behring.

Al ceder á los Estados Unidos el territorio de Alaska (América rusa), gozaba el Gobierno del Czar jurisdicción absoluta sobre la totalidad de ese mar, y no está dispuesto á admitir que haya renunciado á ese derecho en la parte occidental del mismo, cuyas costas conserva.

Lo más curioso del caso es que Mr. Blaine, al pretender para los Estados Unidos, en su controversia con Inglaterra, derechos de jurisdicción sobre la mitad oriental de ese mar, fundábase en los derechos de Rusia, que reconocía implícitamente, y de los cuales decía haber heredado la mitad con la cesión de Alaska, llegando al extremo de afirmar solemnemente que el de Behring era un mar cerrado (*mare clausum*). No sabemos cómo se las arreglará ahora esta cancillería para sostener la teoría contraria.

De todos modos, Rusia sigue en sus treces y no admite imposiciones... porque puede.

Con ella hay que hilar delgado: una cosa es con violín y otra cosa con guitarra.

Trabajos estadísticos

Para el día último de Enero próximo se procederá en un solo día y simultáneamente en todo el imperio ruso, al censo general de su población; pero se cree que tal idea no puede llevarse á cabo por lo que se refiere á las tribus nómadas, pues la operación por esta parte exigirá una decena de días y el concurso de gente que conozca bien su lenguaje.

A fin de suministrar una idea de las vastas proporciones de ese trabajo estadístico, diremos que se han empleado ya 68.600.000 hojas de papel destinadas á los boletines de censo enviados de antemano á las poblaciones, que para imprimir los padrones en las tipografías de ocho ciudades será necesario tres meses y que para la administración en donde se han de concentrar ha sido preciso alquilar en San Petersburgo una gran casa, en la cual se instalarán 173 oficinas encargadas de poner en orden los próximos trabajos estadísticos de la rectificación del censo del imperio.

Operación quirúrgica

Cierto médico americano, el doctor Beekman Delatour, ha realizado una operación arriesgada en uno de sus pacientes, palpable testimonio hoy día de que se puede vivir con una clavícula menos.

Fracturóse el enfermo dicho hueso en una caída, y aunque se logró unir sus bordes, la presencia de un doloroso tumor que se formó sobre los mismos impedía la curación y amenazaba con la gangrena.

Al ver esto el doctor Beekman clorofórmizó al enfermo, y en menos de cuarenta minutos practicó la ablación del tumor y la clavícula.

Resultado de esto: hoy apenas se observan en el cuerpo del operado señales que denuncien la falta de aquella, pues puede mover bien el brazo, y los músculos que se desarrollarán más que sus compañeros los del lado opuesto, suplirán al hueso en sus funciones.

NOTAS CICLISTAS

El famoso corredor vigués, D. José Curbera, ha verificado la prueba de los 100 kilómetros en pista, para obtener el diploma de la U. V. E., invirtiendo en el recorrido 3 h. 20 m. 35. Le corresponde por lo tanto, diploma de primera clase.

La prueba fué presenciada por el presidente de la U. V. E., D. José Barunat, por el vocal del Comité de la misma, D. Ricardo Morales y por el presidente del *Centro Ciclista* de Vigo nuestro querido amigo Sr. Dominguez.

Nuestro querido colega madrileño *El Veloz Sport*, órgano diario del ciclismo español y extranjero, ha inaugurado en sus columnas una sección titulada *La Semana Cómica* á cargo del reputado dibujante señor Rojas.

Esta sección se publicará los jueves, y ocupa toda la primera plana de nuestro colega.

Del Ministerio de la Guerra ha emanado una orden dirigida á todos los cuerpos de ejército disponiendo que envíen una relación del número de bicicletas que posea cada regimiento para la instrucción de los soldados, al objeto de adquirir nuevas máquinas y completar el número hasta las que hagan falta para formar en cada batallón una guerrilla ciclista.

Esta medida se hará extensiva en el ejército de la Península y el de Cuba.

El general Azcárraga espera que presten gran utilidad en la campaña de Cuba, en donde se emplearán, no sólo como estafetas y descubiertas, sino para las operaciones á que las destine el Estado Mayor de aquella isla.

En Melbourne (Estados Unidos) lord Brassey, gobernador constitucional del Estado de Victoria, ha dado hace pocos días en su residencia oficial un baile, en que se presentaron las parejas en traje de ciclista.

Dieron el ejemplo el propio lord Brassey, sus ministros y las damas de las más aristocráticas familias.

El cotillón se bailó en bicicletas de verdadero lujo.

El presidente y el jefe Cónsul de la tercera Región de la U. V. E., señores D. Eugenio Dominguez y D. José Curbera, respectivamente, nos escriben desde Vigo rogándonos hagamos público que no habiendo podido constituirse el Comité Regional el día 30 del pasado mes de Agosto, por no reunirse suficiente número de individuos pertenecientes á la U. V. E., se cita á estos por segunda vez para el día 27 del corriente, en que deberán asistir á las once de la mañana al salón de la sociedad *Recreo Liceo* de Vigo, con objeto de votar á los individuos que han de formar el mencionado Comité.

Los unionistas que no puedan concurrir personalmente y deseen estar representados, pueden delegar en otro unionista remitiendo la autorización concebida en los siguientes términos:

D. (nombre y apellidos), residente en..., socio de la U. V. E. número..., autoriza al unionista D....., para que le represente en la junta que ha de celebrarse el día 27 del corriente en la ciudad de Vigo, para la designación de las personas que han de constituir el Comité de la tercera Región de la U. V. E., así como para la distribución de cargos, confiriéndole al efecto todas las facultades necesarias.

(Fecha y firma.)
Estas autorizaciones pueden ser individuales ó de varios unionistas reunidos.
Ya lo saben los unionistas ferrolanos.
PEDALIER.

Las provincias en estado de guerra

Aunque el general Blanco consigna en uno de sus telegramas que ha declarado el estado de sitio en siete provincias limítrofes á la de Manila, además de ésta, según los datos geográficos que hemos consultado, no confina esta provincia más que con cuatro, cuya somera descripción vamos á trazar, dejando las de las otras cuatro que indica el telegrama para cuando tengamos noticias de sus nombres.

Comenzaremos por la provincia donde se halla situada la capital del Archipiélago.

Manila

Tiene por límites, al N. la provincia de Bulacan; al E. el distrito de Morong y la laguna de Bay, al S. las provincias de La Laguna y de Cavite y al O. la bahía de Manila.

La superficie es de 62.490 hectáreas. Casi toda la provincia es un plano ligeramente inclinado, correspondiendo su parte más baja al Occidente, siendo por esta razón el curso general de todos los ríos de E. á O., yendo á desembocar en la bahía que le sirve de límite occidental.

Los cultivos de más importancia en la provincia son el arroz, el maíz, la caña dulce, el zacate y el cacahuete ó maní. Se dan también frutales, hortalizas, plantas de jardín y batatas.

De Sierra Madre, que es la más importantes de la isla de Luzón, parten cordilleras de segundo orden que forman las cuencas de los principales ríos de la referida isla. A la provincia de Manila corresponde parte de estas cordilleras, en la cadena de montañas que se conoce con el nombre de montes de San Mateo y es paralela á la verdadera Sierra Madre, siguiendo próximamente una dirección Sur hasta La Laguna.

Cavite

Confina al Norte con la provincia de Manila, al Este con la de La Laguna, al Sur con la de Batangas y al Oeste con la bahía de Manila.

Tiene 946 kilómetros y 150.000 habitantes. El terreno es montañoso y el clima es caluroso en los pueblos de la costa y húmedo fresco en el interior.

Los habitantes de esta provincia son en su generalidad jornaleros, muy pocos propietarios, en razón á que la mayor parte de las tierras pertenecen á comunidades religiosas.

Los principales productos vegetales son maderas de construcción, palay, caña de azúcar, café, maíz, y cacao.

La industria principal de esta provincia consiste, en los pueblos altos, en la fabricación de tejidos de abacá y algodón y en la elaboración de azúcar, y en los pueblos de la costa en la pesca, extracción de sal y cultivo del arroz.

Posee la provincia buenas carreteras que unen los pueblos costeros; pero muchas en tiempo de lluvias se ponen intransitables.

El dialecto de los naturales es el tagalo; pero dentro del puerto, en los pueblos de San Roque, la Ciudad y Ternate, hablan en español, más ó menos corrompido.

La capital de la provincia es Cavite, plaza fuerte, arsenal y apostadero de la marina de guerra, y residencia de la primera autoridad ó comandante general de Marina.

La ciudad, cuyas casas son todas de piedra, es sumamente alegre y la de Filipinas que más semejanza tiene con las poblaciones de Europa.

Bulacan

Confina al E. con las provincias de Nueva Ecija y Morong, al S. E. con la de Manila, al S. con la bahía de Manila y al O. y N. con la provincia de Pampanga.

Tiene 2.480 kilómetros y 200.000 habitantes. Es país fertilísimo, con vegetación lozana y productiva, y sus terrenos, casi llanos, se encuentran perfectamente cultivados.

Algunos han llamado á este país el *Jardín de Filipinas*.

Cosechase mucho arroz, maíz, añil, caña dulce, algodón, cacao y muchas y exquisitas frutas.

Hay minerales de hierro, cobre y plomo y algún oro en los ríos.

La industria consiste en la fabricación de sombreros, petacas y otros objetos así como en tejidos de telas finas y ordinarias.

Se habla el tagalo.

Bulacan es la capital de la provincia y se halla en la costa de la gran bahía de Manila, en terreno llano y despejado.

La Laguna

Confina al N. con la provincia de Morong, al E. con las de Infanta y Tabayas, al S. O. con las de Batangas y al O. con las de Cavite y Manila.

Comprende la gran laguna de Bay, con la cual mide 2.603 kilómetros y tiene 169.983 habitantes.

Bañada por caudalosos ríos y con exuberante vegetación, se la considera como el vergel de Filipinas.

En su confin meridional se alza el monte San Cristóbal, de 2.550 metros, del que arrancan varios ramales en forma de abanico.

Se cosecha caña dulce: palay, bonga, maíz, café y mucho coco, cuyo aceite es objeto de floreciente industria.

Hay grandes destilerías de vino de coco, ebanisterías, herrerías y fábricas de armas.

La capital de la provincia es Santa Cruz.

Morong

Está situada en el interior de la isla, y confina al N. con las provincias de Bulacan y Nueva Ecija; al E. con el distrito de la Infanta y la provincia de La Laguna; al S. con la laguna de Bay, y al O. con la provincia de Manila.

Su extensión superficial es de 1.656 kilómetros, y tiene 46.940 habitantes.

El terreno, aunque quebrado en algunos puntos, no carece de extensas llanuras, que producirían con gran abundancia muy buenas cosechas, si no lo impedirían con frecuencia las inundaciones del mar de La Laguna.

La industria consiste en su mayor parte en hornos para hacer cal, tejido de petates y confección de trajes para los naturales del país.

El distrito de Morong se creó por decreto de 23 de Febrero de 1853, con parte de territorios de las provincias de Manila y La Laguna.

CRÓNICA MARÍTIMA

Se cursó al Ministerio la instancia promovida por el alférez de navío D. Tomás Calvar en súplica de que se le concedan cuatro meses de licencia por enfermo.

—Idem idem la del idem D. Manuel Pavia solicitando idem idem.

—Idem idem la del idem D. Carlos Saavedra pidiendo idem idem.

—Idem idem la del asesor de la comandancia de Marina de esta capital D. Antonio Borrás, en súplica de que los servicios que tiene prestados le sean equiparados con los de los asesores de provincia.

—Se devolvió al ministerio, informada favorablemente, la instancia promovida por los capitanes de la marina mercante D. José Marquez y D. Antonio López Perea, en solicitud de una recompensa por los servicios que llevan prestados en la comandancia de Marina de la Coruña.

NOTICIAS

Trabajan actualmente en la construcción del *Cardenal Cisneros* setecientos hombres.

Yo creía ver al John Silver de otros tiempos con su alegría constante.

—Os tenemos preparada una sorpresa, doctor, continuó. Ha llegado un forasterito... Es un pupilo que ha roncado toda la noche como un órgano al lado de nuestro John.

El doctor Livesey había traspuesto la empalizada y entrado en el fortín. Le oí preguntar con voz algo alterada:

—¿Es Jim?

—El mismo en persona, respondió Silver.

El doctor se detuvo y durante algunos segundos permaneció como si no pudiera dar un paso, pero no dijo nada.

—Vamos, vamos, murmuró al cabo de un instante, el deber es antes que el placer, como vos mismo diríais.—Silver. Veamos á los enfermos.

Penetró en el fuerte, me buscó con la vista, me saludó con un ligero movimiento de cabeza y se dirigió hacia el herido.

Parecía no tener miedo alguno, y sin embargo, debía saber que en medio de aquellos demonios su vida dependía de un cabello.

No por eso dejaba de hablar y de bromear con los enfermos como si estuviera haciendo su visita ordinaria á la familia más tranquila.

Su serenidad influyó, según creo, sobre los piratas, porque le trataban como si nada hubiera pasado, como si continuara siendo el médico de á bordo y ellos los marineros más fieles.

—Esto va bien, amigo, dijo al que tenía la cabeza vendada, y podeis alabaros de haber escapado de buena. Debeis tener la cabeza de acero... Y vos, Jorge, ¿cómo os encontráis?... ¿Habeis tomado vuestra medicina?... ¿Ha tomado su medicina, muchacho?

—Si, doctor, ya lo creo que la ha tomado, respondió Morgan.

—Es que cuando soy médico de rebeldes, ó médico de cárcel, si os parece mejor, añadió el doctor con su acento más amable, pongo mi punto de honor en no quitar ni un hombre á la horca.

Los bandidos se miraron, pero no osaron decir ni una palabra.

—Dick no se encuentra bien, doctor, dijo uno de ellos.

—¿De veras? Vamos, aproximaos, Dick, y enseñadme la

lengua... ¡Es claro, lo raro sería que se encontrara bien! ¡Se asustaría á un francés! Tiene fiebre.

—¡Hé ahí las consecuencias de haber roto su Biblia! exclamó Morgan.

—Hé ahí las consecuencias de ser unos animales, respondió el doctor, y de no haber tenido el buen sentido de preferir el aire puro al aire de los pantanos, la tierra seca á la húmeda... ¡Ah! ¡No os costará poco trabajo veros libres de este aire! ¡Acampar en pleno pantano! Silver, no os comprendo. Sois menos estúpido que muchos otros, pero de seguro no teneis la menor idea de las reglas de la higiene.

Inmediatamente prescribió y administró á cada uno su medicamento, que todos tomaron con una humildad risible. Parecían los niños de un asilo de caridad y no rebeldes cargados de crímenes y manchados de sangre.

Después el doctor se volvió hacia mí.

—Por hoy he terminado, dijo. Ahora desearía hablar un poco con ese muchacho, dijo.

Jorge Merry estaba cerca de la puerta, escupiendo y jurando contra algun medicamento amargo. Al oír las palabras del doctor, se volvió rojo de cólera para gritar:

—¡No, eso sí que no!

Silver dió un golpe en el tonel con la palma de la mano.

¡Silencio! gritó, paseando por la estancia su mirada de león. Doctor, añadió con aire cortés, había pensado ya en proporcionaros esa satisfacción, sabiendo que profesais al chico gran cariño. Todos estamos muy reconocidos á vuestras bondades y tenemos confianza en vos, puesto que tragamos vuestras drogas como si fueran grog. Así, pues, he encontrado un medio de contentar á todo el mundo... Hawkins, ¿quieres darme tu palabra de honor de que no abusarás de nuestra cortesía?

Le di de todo corazón la palabra pedida.

Pues bien, doctor, tomaos la molestia de pasar la empalizada, continuó Silver. Cuando esteis del otro lado os llevaré al muchacho, el cual permanecerá del lado de dentro y podreis hablar así á vuestro gusto... Adios, doctor... Saludad en mi nombre al «squire» y al capitán Smollett.

El fruncimiento de cejas de Silver había bastado para contener la cólera de sus hombres; pero esta cólera estalló más violenta que nunca, cuando hubo salido el doctor.

Acusaban á Silver en voz alta, de jugar con dos barajas, de

Tiene colocado todo el blindaje del casco y solo faltan sesenta toneladas de acero para el blindaje de las torres, que se esperan recibir de un momento á otro.

Procedese con gran actividad, á la construcción de la basada para ser botado al agua en el mes de Marzo próximo.

El día 10 termina la inscripción para el curso de 1896-97 de la Escuela de Artes y Oficios.

En obsequio á los marinos de los buques italianos, surtos en Vigo, se celebró un baile en la *Terzulia*.

Los citados marinos correspondiendo á aquel agasajo han celebrado unas regatas.

Esta semana saldrá de Cartagena, para Barcelona, el caza-torpederos *Destructor*.

Se halla terminada la grada del nuevo crucero *Reina Regente*, faltándole ahora la cubierta de lona, que en breve se sacará á subasta.

Recibimos el cuaderno número 176 de la *Revista de pesca marítima*.

Hoy saldrá de Vigo, con dirección á este puerto y escalas, el vapor *Cabo San Martín*.

Ha llegado á Toledo, donde se propone pasar una larga temporada, la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán.

A bordo del vapor *Cataluña* salieron de Cádiz para Manila el teniente de navío de primera D. José Fernández de Córdoba y los contadores de fragata D. José Brandariz, D. Francisco Súnico y D. Francisco Dueñas.

Ha salido de Cartagena para Glasgow, donde va á tomar el mando de uno de los torpederos allí construidos, el teniente de navío de primera don Manuel Guimerá.

El día 4 ha salido de Puerto Rico con rumbo á Santander el vapor-correo *Cádiz*, y el *Isla de Panay* de Manila para Singapoore, ambos de la Compañía Trasatlántica.

Hasta el día 20 se admiten en las delegaciones de Hacienda los ingresos de la redención del servicio militar á los excedentes de cupo del reemplazo de 1893.

Dentro de pocos días comenzará la acuñación de once millones de pesetas en plata.

Se ha dado orden por el ministerio de la Guerra para que á todos los desertores que sean habidos, se les mande inmediatamente á Cuba, donde se les seguirá la correspondiente sumaria.

El día 20 del actual, llegará á esta ciudad, la comisión de exámenes del instituto de la Coruña.

Hoy salió para Murcia, el capitán de Infantería de Marina, retirado, D. Sebastián Duarte.

El sábado ingresaron en el servicio activo de la Armada, diez inscriptos de la brigada de Villagarcía, por haber caducado las excepciones que venían disfrutando.

Mañana y pasado se celebrará la tan renombrada romería de Santa María de Neda.

A consecuencia de averías sufridas por la luz provisional del puerto de Bugío (Portugal), el carácter de aquella ha tenido una ligera modificación; es de destellos alternativamente blancos y rojos.

Se repartió esta mañana correspondencia de Hon-Kong y de Cuba, recibida por la vía de Tampa.

Ayer tarde con objeto de desvanecer varias dudas, que habia acerca de la suspensión de empleo y sueldo del cabo de la guardia municipal Manuel Viñas, á ruego de aquel se personaron varias personas en casa de la interesada para averiguar lo que habia de cierto sobre lo que se le imputa al mismo, dando por resultado que es absolutamente falso cuanto se dice.

Se nos suplica lo hagamos constar así en nombre de la verdad.

Por la mañana entró en este puerto, el vapor *Triana* con carga general.

En la última decena del mes actual, quedarán terminadas las obras del primer cuerpo, del nuevo Hospicio municipal.

Regresó de Santiago, donde se hallaba en uso de licencia, el médico forense D. Jesús Iribarregaray.

A las ocho de la noche de ayer han contraído matrimonio la simpática señorita Angela Fernández Cruz y el joven D. Juan Llópiz.

La ceremonia, que la bendijo el capellán de la Armada D. José Yañez Cersa, tuvo lugar en casa de la novia, para cuyo objeto se levantó un precioso oratorio en el que se veía la imagen de la Inmaculada Concepción, alumbrada con candelabros de plata.

Fueron padrinos la madre de la desposada doña Angela Cruz y su hermano D. Ricardo Fernández Cruz, y testigos D. Gumersindo López Pardo, don Manuel de Cal, D. Pascual López Campobello, don Fernando Bruquetas y D. Angel Linos.

Terminada la ceremonia, los novios salieron en un coche con dirección á Betanzos, desde cuyo punto irán á San Sebastián.

Desearnos á los nuevos desposados una eterna luna de miel.

Victima de un ataque al corazón, falleció á la una de la tarde de ayer en la Coruña, D. Joaquín Fernández, hermano de nuestro particular amigo D. Francisco.

A esta y á la demás familia del finado, damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

El sábado por la tarde se suicidó en el Cementerio católico, el joven Laureano Lorenzo, de 21 años. Para llevar á cabo sus propósitos, se valió de un revólver Smit, de nueve milímetros, con el cual se disparó un tiro en la sien derecha, saliendo el proyectil por la izquierda, quedando muerto en el acto el Lorenzo.

Parece que reveses de fortuna, decidieron á este pobre joven á tomar tan fatal determinación.

El suicida es hijo del maquinista retirado don Pedro Lorenzo.

Los médicos señores Latorre y Linos, practicarón á las cuatro de ayer tarde la autopsia del cadáver, siendo después enterrado este en el Cementerio católico.

Se sacrificaron para el consumo de hoy tres vacas y doce terneras.

Se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde, respecto á dos tiernas niñas, que hasta altas horas de la noche, andan pidiendo limosna por la calle Real.

Amonestaciones.

Se leerán mañana en la parroquia de las Angustias:

Las segundas de Manuel Cabanelos, con Angela Lorenzo Lorca; Manuel Rivera Porto, con Pastora Cano Varela; José Antonio Mouricio Pena, con Josefa López Suzairas.

Las terceras de Francisco Fernández Varela, con Josefa López Fernández.

En la parroquia de San Julián: Las primeras de Honorio Romero Orozco, con Ernestina Campos Ferrant.

En el escaparate de *La Perla*, se exhibe un retrato al oleo del concejal Sr. López Varela.

Esta obra pictórica es debida al hábil pincel del joven é inteligente pintor D. Vicente Díaz.

El retrato está muy bien dibujado, es de un parecido exacto al original, y el colorido es acertado. Ha sido muy elogiado este trabajo del Sr. Díaz.

En la Estación de Telégrafos hay un telegrama detenido para doña Josefa Villorios, Magdalena número 137.

Ayer fué conducido á la Prevención Municipal, un sujeto que le faltó de palabra á un guardia civil.

Quéjense muchos vecinos, y con sobra de razón, de que se le permita á algunos pobres el mendigar después de la puesta del sol.

Junta Administrativa del Arsenal del Ferrol.—El día 7 del mes actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, concursos públicos, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para los concursos, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los efectos ó á una ó varias de las partidas relacionadas.

Arsenal del Ferrol 3 de Septiembre de 1896.—*Pío Porcell.*

Movimiento de población

DIA 6 NACIMIENTOS
Luz Nieves Aurora Cubelo Fachal.
Francisco González.
Luis López Piñero.
Joaquina Filomena Pena y Martinez.

DEFUNCIONES
Laureano Lorenzo Casal, 21 años.

CARRACEDO.—Ferrol

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en tercera plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebras, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA DE HOY
Stos. Clodovado ob., y cf., el beato Mateo de Agrigento Angustas ob., y sta. Regina,
SANTOS DEL DIA DE MAÑANA
La Natividad de Nuestra Sra., y stos. Adrián mr. el beato Guñilo y sta. Adela vda.

POR TELEGRAFO

DE FILIPINAS

Trabajos

MADRID 7, 3:30 m.
Participa al Gobierno el Capitán general de Filipinas, que por confidencias recibidas en aquella capitania, se sabe que los filibusteros trabajan para alterar el orden en varios puntos del Archipiélago. Se han adoptado severas medidas.

Más conspiradores

MADRID 7, 3:50 m.

El General Blanco dice al Gobierno en un cablegrama que las autoridades del Archipiélago han descubierto nuevas ramificaciones del movimiento insurreccional.

Con este motivo se han hecho más detenciones de individuos acusados de favorecer á los insurrectos.

La insurrección

MADRID 7, 4 m.

Manifiesta el Capitán general de Filipinas en un cablegrama al Ministro de la Guerra, que la insurrección en aquel Archipiélago, limitase á la existencia de partidas, más ó menos numerosas, cerca de Cavite y Nueva Ecija.

Créesen demasiado optimistas estas aseveraciones del general Blanco.

Rigor

MADRID 7, 4:10 m.
Sábase de un modo positivo que el Gobierno autorizó al General Blanco para que use del mayor rigor con todos los complicados en el movimiento insurreccional de Filipinas.

Más tropas

MADRID 7, 4:20 m.
A pesar de haber manifestado el general Blanco que considera suficientes para dominar la rebelión, las fuerzas que se le participó se enviarían al Archipiélago, dícese que el Gobierno prepara el envío de nuevos refuerzos.

Refuerzos

MADRID 7, 3:20 m.
Dicen de Manila que han llegado á aquella capital, los primeros refuerzos de tropas que se habían pedido á Joló.

DE CUBA

Llegada de tropas

MADRID 7, 4:40 m.
Cablegramas de la Habana, dan cuenta de que llegaron á Cuba dos vapores conduciendo tropas. Se les hizo un entusiasta recibimiento.

Á operaciones

MADRID 7, 4:50 m.
Los soldados que llegaron á la Gran Antilla, han sido distribuidos en la trocha de Júcaro, en la provincia de Pinar del Río, y en la de Santiago de Cuba.

Bajas

MADRID 7, 5 m.
El cablegrama del general Weyler al Ministro de la Guerra, da cuenta de varios pequeños encuentros habidos entre nuestras tropas y los rebeldes. Estos han sido derrotados con bajas.

Otras noticias

MADRID 7, 5:10 m.
Se han acogido á indulto varios insurrectos con armas. Hay gran desaliento entre los rebeldes, según manifestaron algunos campesinos. Los insurgentes siguen su campaña de destrucción en la Isla. La policía de la Habana ha efectuado más detenciones de individuos sospechosos.

DE LA PENINSULA

El "Teresa,"

MADRID 7, 5:20 m.
El acorazado *Infanta Maria Teresa* irá á Cartagena, para que se efectúen en él pequeñas reparaciones.

Heridos

MADRID 7, 5:30 m.
Telegrafían de Barcelona á *El Imparcial*, diciendo que en Gracia, con motivo de las elecciones ha habido tumultos. Han sido heridos varios individuos.

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 142

CARRACEDO-FERROL

52, DOLORES, 52

2.^a SECCION
Bordados. Bordados de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.^a SECCION
Bisutería fina, recibidas grandes novedades.

8.^a SECCION
Juguete de actualidad guerra de Cuba. **Bonios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

CARRACEDO-FERROL

52-DOLORES-52

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA
Cantón Grande, 16 Coruña

Se vende un piano bueno y á buen precio. En casa de D. Paulino el platero, Magdalena 128, bajo, darán razón.

Ferrolanos!

El lema de esta casa es **La honradez en sus negocios**

134, IGLESIA, 134

EL COSECHERO VERDAD

En vista del absurdo tan grande que ha cometido el arrendatario de consumos (Sr. Salorio) con los vinos dulces de San Martín de Valdeiglesias, los mejores caldos de España, pretendiendo el (Sr. Salorio) cobrar estos por licor, por Real Orden el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha desestimado pretensión tan absurda, y que solo paguen los derechos naturales tal y como le corresponden por ser naturales de uva, como á continuación le demostrara al (Sr. Salorio) el análisis hecho por el químico Municipal de la Coruña, de una de las botellas que se extrajeron de los vocoyes con acta Notarial del referido vino como este ilustrado público no ignora, y llegara también al convencimiento que esta casa es la que expende mejor vino en esta localidad siempre dispuesta á garantizarlo.

El vino tinto sometido á reconocimiento, estaba contenido en una botella de 750 cc de capacidad, corchada y lacrada con lacre encarnado; cubierta dicho lacre con un precinto de papel blanco, el cual cubriendo el lacre del corcho caía por todo el cuello de la botella, y al final de dicho cuello estaba sujeto dicho precinto con dos vueltas de cordel y en el nudo un sello de lacre encarnado con las iniciales L. R. A lo largo del precinto habia el rótulo: «Ferrol 14 de Abril de 1896», y los nombres siguientes con sus firmas: Gumersindo López Pardo, José Pérez y Rufido López.

Sometido el vino á la destilación, dió 15,3 de alcohol por 100 cc. El extracto obtenido por litro de vino es de 39,6.

Calcinado el extracto obtenido de 100 cc dió de cenizas 0,274, las cuales se disolvían en agua acidulada con ácido nítrico, y la solución contenía indicios de cloruros, algunos sulfatos y fosfatos.

Dosificadas las sustancias reductoras del licor cupro-potásico, resultaron ser 7,60 por litro.

La cantidad de sulfatos contenidos en el vino era de un gramo por litro; inferior á la que consientre la ley, que es de 2 gramos.

La materia colorante es la natural sin mezcla de sulfo-fuxinas.

Por lo anteriormente dicho y por la relación que hay entre el peso del alcohol y del extracto reducido, se deduce que el vino es bueno y no contiene ninguna sustancia extraña.

Coruña: Agosto 22 de 1896.

Fermin Casares

134 Iglesia 134

EL PARAISO

Aprovecharse, nada de engaños, la verdad, precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y crudos.

Desde 1 una docena de pañuelos en color y blancos.

Desde 1'50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colores.

Desde 4 cortes de pantalones de paño (novedad).

Más de 4.000 corbatas en todas las formas de lo mejor á lo más inferior.

Más de 2.000 corsés, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, camisas y pantalones de señora

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en negro y color.

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello.

Desde 0'75 camisetas en crudo y blanco para señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras enaguas y camisas de hombre.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

Desde 3 cinturonas seda, bonitas hebillas, para señora.

Desde 3'50 camisas sin plancha, colores sólidos para hombres.

Nota importante.—Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraíso, Real 91.

VER Y CREER

REGALO: 6 corbatas por 4 rs.

QUINTAS

Próximo reemplazo —Redenciones militares

1.^a Peninsula, Ultramar y excedentes de cupo.

2.^a Peninsula y Ultramar.

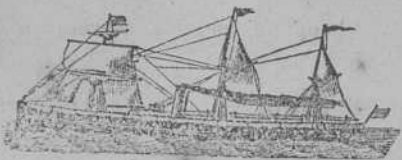
3.^a Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

La Unión Española.—Barcelona

Única sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Las personas que deseen antecedentes deben dirigirse á la Compañía.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 23, de Santander el vapor MONTEVIDEO con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.
El 30, de Cadiz, el vapor SANTO DOMINGO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiyogoy Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE MINDANAO.

Línea de Buenos Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Línea de Fernando Poo
Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger
El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

DEPOSITO DE MAQUINAS PARA COSER, BICICLETAS "NAUMANN" Y RELOJERIA DE ANTONIO MIRANDA

52, REAL, 52.—FERROL

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de adquirir la exclusiva para la venta del incomparable reloj de bolsillo Valtham, en níquel, acero y plata.
La gran aceptación de este reloj se demuestra con el hecho que Inglaterra, país productor por excelencia de dicho artículo y que no dispensa buena acogida á lo que no fabrica, hace un consumo anual de más de 60.000 relojes Valtham.
Todo reloj Valtham está construido bajo el principio de intercambilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra gual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la composición. Todo reloj Valtham tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales, por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada reloj.

Ventas al contado y á plazos de 2 pesetas semanales con persona de garantía NO MAS COMPETENCIA

Ptas.	Ptas.	Ptas.
Relojes Roskopf é imitación Roskopf en cajas de acero: Precio al contado, desde. 17 A plazos 23	A plazos 13 De plata para idem: Precio al contado, desde. 15 A plazos 20	Reloj Omega en caja de acero: Precio al contado, desde. 32 A plazos 39
En caja de plata: Precio al contado, desde. 36 A plazos 43	Para señora: Precio al contado, desde. 17 A plazos 22	Reloj Valtham en caja de níquel: Precio al contado, desde. 40 A plazos 50
Remontar escape de cilindro con caja de acero para señora: Precio al contado, desde. 8 A plazos 13	Reloj remontar áncora línea recta montado en 15 rubies, con caja y guarda polvo de plata é interior de cristal calibre 20 líneas para caballero: Precio al contado, desde. 24 A plazos 30	En caja de acero: Precio al contado, desde. 45 A plazos 55
En caja de níquel para caballero: Precio al contado, desde. 8		En caja de plata: Precio al contado, desde. 55 A plazos 65

Relojes de oro para señora y caballero, de las más acreditadas fábricas de Londres y Suiza. Relojería de sala en todas clases y precios
52, REAL, 52.—FERROL

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157.—FERROL

Esta acreditada y antigua Casa, participa á su clientela numerosa y al público en general, que se recibieron de las principales fábricas los géneros novedad para la estación de Verano.
Grandes partidas de cortes de trajes y de pantalón dibujos última moda; telas finísimas para uniformes de los diferentes cuerpos de Guerra y Marina, colores firmes y especial clase.
Bonitas colecciones en alpacas para chaquetas flexibles. Hermosos cortes para guarda polvos y forros novedad para los mismos.
Los que gusten honrarle con sus encargos, encontrarán en este Establecimiento además de la bonita variedad en los géneros, un completo esmero en la confección y una gran economía pues esta casa hace la competencia á la sastrería de la Cooperativa y á todos los Comerciantes que tienen el ramo de sastrería, como lo viene demostrando desde largo tiempo.

LA CONCEPCION

faller de piedra artificial y obras de portland de todas clases
Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc, etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y, Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coñac, Bescanés hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.^a

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

LINEAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C.^a DE SEVILLA (ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS.

Depósito general.—Mayor 18, y 20
sucursal.—Montera, 8
MADRID.

De venta en el Bazar X. Galiano, 5.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda á las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9 bajo.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger

Pianos cuerdas orizadas desde 1250 pesetas